

## Procedimiento para cobro de bienes inmuebles

- 1. Ingresar al sistema SIMAFI
- 2. Buscar al contribuyente por los dos nombres o los dos apellidos
- 3. Verificar cuantos terrenos tiene que pagar
- 4. Efectuar el cobro
- 5. En caso de cancelar todo; extender la solvencia municipal.

Florisdei Ochoa

Departamento De Control Tributario